ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL Y GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRECISIONECUADOR S.A.

En Guayaquil, el 21 de mayo de 2020, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Constitución # 100 y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio Executive Center Piso 4, oficina 410, se encuentran presentes los accionistas de PRECISIONECUADOR S.A., estos son: **GRUPO PRECISION S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la señora María Francisca Gallegos-Anda Naranjo, propietaria de un millón ciento ochenta y cuatro mil setecientas cuarenta (1,184,740) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **HAPPY CAPITAL S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la señora María Francisca Gallegos-Anda Naranjo, propietaria de quinientas setenta y dos (572) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de un millón ciento ochenta y cinco mil trescientos doce (1,185,312) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón ciento ochenta y cinco mil trescientas doce (1,185,312) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por designación de la Junta, preside la sesión como Presidente ad hoc el señor Julián Fernando Contreras Lebed y actúa en la Secretaría de manera ad hoc María Francisca Gallegos-Anda Naranjo. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**
6. **Designación de Comisario para el periodo 2020 y fijación de su remuneración.**
7. **Selección de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y determinación de su remuneración.**

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día, luego de ser aprobados por los asistentes:

PUNTO UNO: *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

Por Secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General de la Compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta, misma que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue el informe al expediente de sesión.

PUNTO DOS: *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

Por Secretaría se da lectura al informe realizado por el Comisario de la Compañía. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta, misma que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue el informe al expediente de sesión.

PUNTO TRES: *Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

Por Secretaría se da lectura al informe realizado por el Auditor Externo de la Compañía, este es, PGC – Ecuador Auditores y Consultores. Luego de lo cual, se pone a consideración de la Junta, misma que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue el informe al expediente de sesión.

PUNTO CUATRO: *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.*

EI Presidente Ad - Hoc presenta a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio del año 2019, realizado por la compañía GERENFOQUE S.A., suscrito por Geovanna Zurita. Después de una corta deliberación, por unanimidad la Junta aprueba los Estados Financieros del año 2019.

PUNTO CINCO: *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

El Presidente Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta que se han reportado USD 288,438.95 en utilidades para el año 2019, después de la participación a trabajadores e impuestos. El Presidente toma la palabra y propone que las utilidades sean retenidas y no distribuidas a los accionistas por el momento, dadas las circunstancias por las cuales atraviesa el país.

Por unanimidad, la Junta resolvió aceptar la propuesta del Presidente, esto es que el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 sean retenidas y no distribuidas por el momento.

PUNTO SEIS: *Designación de Comisario para el periodo 2020 y fijación de su remuneración.*

La Junta por unanimidad decide elegir a Paola Ortiz, como Comisaria para el ejercicio 2020. La Junta aprueba un pago mensual por sus servicios de USD 350.00, más IVA, para el Comisario.

PUNTO SIETE: *Selección de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y determinación de su remuneración.*

La Junta por unanimidad decide seleccionar a la compañía PGC – Ecuador Auditores y Consultores como Auditor Externo para el ejercicio 2020. La Junta aprueba una remuneración de USD 5,500.00 más IVA para el auditor externo.

La Junta autoriza al Gerente General de la compañía, con las más amplias facultades y sin limitación alguna, para que, por sí o por medio de apoderado, suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios a fin de perfeccionar las resoluciones adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas treinta minutos del mismo día.

HAPPY CAPITAL S.A.
María Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Apoderada Especial

GRUPO PRECISION S.A.
María Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Apoderada Especial

Julián Fernando Contreras Lebed
Presidente Ad-Hoc de la Junta

María Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRECISIONECUADOR S.A. CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020

- **GRUPO PRECISION S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la señora María Francisca Gallegos-Anda Naranjo, propietaria de un millón ciento ochenta y cuatro mil setecientas cuarenta (1,184,740) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  1,184,740 VOTOS

- **HAPPY CAPITAL S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, la señora María Francisca Gallegos-Anda Naranjo, propietaria de quinientas setenta y dos (572) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

  572 VOTOS

TOTAL 1,185,312 VOTOS

Julián Fernando Contreras Lebed
Presidente Ad-Hoc de la Junta

María Francisca Gallegos-Anda Naranjo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta